

FORMULARIO EJECUTIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

Para cumplir las normativas citadas, el CPCCS creó formatos para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas:

- ✓ **DATOS GENERALES:** Se refiere a información sobre el nombre de la institución, articulación a la instancia superior, periodo del cual se rinde cuentas; función del Estado a la que pertenece la entidad, ubicación domiciliaria de la institución, información sobre el representante legal de la Unidad de Administración Financiera, del servidor o servidora responsable de la Entidad Operativa Desconcentrada, del servidor o servidora responsable del proceso de rendición de cuentas y del encargado o encargada del ingreso del Informe de rendición de cuentas en el sistema. Además, información general sobre el evento de rendición de cuentas a la ciudadanía.

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo Provincial de Zamora Chinchipe
Pertenece a qué institución:	EOD
Adscrita a qué institución:	Casa de la Cultura Ecuatoriana
Período del cual rinde cuentas:	Enero a diciembre de 2018
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GAD	
SECTOR:	
SECRETARIAS NACIONALES	
MINISTERIOS COORDINADORES	
MINISTERIOS SECTORIALES	
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
EMPRESAS PUBLICAS	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍAS TÉCNICAS	

BANCA PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	
DIRECCIONES	
CORPORACIONES	
PROGRAMAS	
CONSEJOS	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	X

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MARQUE CON UNA X
Unidad de Administración Financiera - UDAF:	
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:	X
Unidad de Atención o Gestión - UA-G:	

DOMICILIO	
Provincia:	Zamora Chinchipe
Cantón:	Zamora
Parroquia:	Zamora
Dirección:	Hernando de Benavente y Pedro de Barahona
Correo electrónico:	nucleo.zamorachinchipec@casadelacultura.gob.ec
Página web:	www.culturazamora.com
Teléfonos:	(072) 605441 606515 607049
RUC:	1960001000001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	
Cargo del o la representante legal de la institución:	
Fecha de designación:	
Correo electrónico:	
Teléfonos:	

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	Sra. Anabel Catalina Rodríguez Erazo.
Cargo:	Directora
Fecha de designación:	06 de mayo de 2017
Correo electrónico:	anabel.rodriguez@casadelacultura.gob.ec
Teléfonos:	(072) 605441 607049 Ext. 103

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	Mgs. Delicia Agripina Villalta Ortega,
Cargo:	Promotora Cultural

Fecha de designación:	01 de noviembre de 1991
Correo electrónico:	delicia.villalta@casadelacultura.gob.ec
Teléfonos:	(072) 606515

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	Sr. Paúl Marcelo Ortiz Elizalde
Cargo:	Promotor de Arte y Cultura
Fecha de designación:	01 enero de 2019
Correo electrónico:	paul.ortiz@casadelacultura.gob.ec
Teléfonos:	(072) 605441 607049 Ext. 107

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.:	
Período del cual rinde cuentas:	De enero a diciembre de 2018.
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	28 de febrero de 2019
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Auditorium “Vicente Rivera” del Núcleo Provincial.

✓ **COBERTURA INSTITUCIONAL:** Expresa la forma de organización territorial de la institución en tres niveles:

- **CANTIDAD DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:** Esta casilla registra únicamente el nivel nacional y se coloca el número 1. En cobertura se describe el territorio que cubre con su atención o servicio.

COBERTURA INSTITUCIONAL		
CANTIDAD DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		
NIVEL	No. DE UNIDADES	COBERTURA
Nacional		

- **CANTIDAD DE ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS:** En el caso del nivel nacional se colocará el número de entidades operativas desconcentradas con las que cuenta en el país. En el caso de las entidades operativas desconcentradas, debe ubicar el número 1 así como indicar si es zonal, regional, provincial, distrital o de circuitos. En cobertura se indica el territorio que cubre con su atención o servicio.

CANTIDAD DE ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:		
NIVEL	No. DE UNIDADES	COBERTURA
Zonal		
Regional		
Provincial	1	Provincial
Distrital		

Circuitos	
-----------	--

- **CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:** El nivel nacional llenará el número de unidades de atención/gestión que corresponde a cada uno de los niveles. La entidad operativa desconcentrada llenará el número de unidades desde el nivel zonal o regional hacia abajo. Y la Unidad de Atención o Gestión llenará 1 en el nivel en el que se encuentra. En este bloque, también se debe indicar el número de usuarios efectivamente atendidos, organizados por género y pueblo o nacionalidad. En cobertura se debe indicar el territorio que cubre con su atención o servicio.

CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:						
NIVEL	No. DE UNIDADES	COBERTURA	No. DE USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional						
Zonal						
Regional						
Provincial						
Distrito:						
Circuito						
Cantonal:						
Parroquial:						
Comunidad o recinto:						

- ✓ **PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:** Se evidencian los mecanismos de participación que ha implementado la institución para formular planes y políticas, así como la coordinación que ha llevado a cabo con las instancias de participación existentes en el territorio.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	SI	http://www.casadelacultura.gob.ec/lotaip/24/2018/Enero/anexo_13_poa_2018.pdf

Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	SI	Se ha coordinado con los GAD provincial, cantonales y parroquiales, con algunas ra provincia, para la ejecución de los 95 eventos culturales ANEXO 1 http://www.casadelacultura.gob.ec/lotaip/24/2018/Diciembre/anexo_1_informe_eve
---	----	--

- ✓ **MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el período del cual se rinde cuentas.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales		
Diálogos periódicos de deliberación		
Consejo Consultivo		
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía		
Audiencia pública	SI	http://www.casadelacultura.gob.ec/lotaip/24/2019/Febrero/anexo_26_asistentes_rendicion_cuentas_20
Otros		

- ✓ **NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD:** Debe reflejar los compromisos que la entidad asumió con la comunidad, el espacio donde se generaron, cómo se incorporó en el quehacer institucional, el resultado o avance del cumplimiento, y su influencia en la gestión.

Refleja los compromisos que la Casa de la Cultura asumió con la comunidad, en lo referente a: presentaciones del Grupo de Danza JHARINA; promoción de artistas; presentaciones del Grupo de Baile Moderno ASHLY DANCE; exposiciones de casa abierta, en diversos sectores de la provincia, promoción de actores culturales en el programa “Yayamayu Estéreo”; y, las publicaciones realizadas en la Editorial “Leonel Feijóo”, los mismos que demuestran, el resultado y avance del cumplimiento y su influencia en la gestión realizada.



NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Presentaciones del Grupo de Danza JHARINA.	Cantones y Parroquias Urbanas y Rurales	Ha tenido 64 presentaciones	Presentaciones del Grupo de Danza JHARINA ANEXO 2 www.culturazamora.com
Auspicio a los artistas solicitados por otras instituciones.	En diversos lugares urbanos y rurales de la provincia.	Se ha auspiciado a 11 artistas	Artistas Auspiciados ANEXO 3 www.culturazamora.com
Promoción de artistas en eventos realizados por el Núcleo.	En los cantones de la provincia.	Se ha promocionado a 70 artistas	Artistas Promocionados ANEXO 4 www.culturazamora.com
Promoción del Grupo de Baile Moderno, ASHLY DANCE.	En diversos lugares urbanos de la provincia.	El grupo de Baile Moderno, en este año ha tenido 53 presentaciones.	Presentaciones ASHLY DANCE ANEXO 5 www.culturazamora.com
Se realizaron exposiciones de casa abierta.	En algunos cantones de la provincia.	Se realizaron 10 exposiciones.	Exposiciones ANEXO 6 www.culturazamora.com
Actores culturales promocionados en el programa "YAYAMAYU ESTÉREO"	La difusión de este programa fue a nivel provincial y nacional.	Se promocionaron a 49 actores culturales.	Promoción a Actores Culturales en Yayamayu Estéreo ANEXO 7
Publicaciones en la Editorial Leonel Feijóo del Núcleo.	Se atendieron a escritores, Instituciones y otros en diversas publicaciones.	Se realizaron 120 tipos de publicaciones entre: libros, revistas, certificados, afiches, volantes, invitaciones y otros; dando un total de 34.903 impresiones.	Publicaciones ANEXO 8 www.culturazamora.com

- ✓ **CONTROL SOCIAL:** Se debe informar sobre los mecanismos de control social que la ciudadanía ha desarrollado hacia la institución.

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	NO		
Comités de usuarios	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Otros	NO		

- ✓ **RENDICIÓN DE CUENTAS:** Se refiere al cumplimiento de cada fase y paso del proceso implementado de rendición de cuentas. Además se debe incluir los aportes de la evaluación ciudadana a la gestión institucional, así como el reporte de los compromisos adquiridos con la comunidad en la rendición de cuentas del año anterior, y su nivel de cumplimiento.

RENDICIÓN DE CUENTAS					
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		PON GA SÍ O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal m Art. 7 LOTAIP ¹)	OBSE RVACIO NES
FASE 0	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	SI	EOD, se conformó el equipo de trabajo el 10 de enero de 2019.	Equipo de Trabajo ANEXO N° 9 http://www.casadelacultura.gob.ec/lotaip/24/2019/Enfermacion_equipo_trabajo.pdf	

¹ LOTAIP. Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas.	SI	Elaboración del informe PRELIMINAR de rendición de cuentas de acuerdo a los parámetros establecidos.	Informe Preliminar ANEXO 18: http://www.casadelacultura.gob.ec/lo taip/24/2019/Enero/anexo_18_informe_preliminar.pdf	
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	NO			
	<i>Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, EOD y Unidad de Atención.</i>	SI	Se llenó de acuerdo al Informe de Rendición de Cuentas.	Formulario Ejecutivo ANEXO 29 http://www.casadelacultura.gob.ec/lo taip/24/2019/Enero/formulario_ejecutivo_2018.pdf	
	Resumen del Informe de rendición de cuentas, con las respectivas sugerencias.	SI	Se concluyó el 13 de febrero de 2019	Resumen RC 2018 ANEXO 19 http://www.casadelacultura.gob.ec/lo taip/24/2019/Enero/formulario_ejecutivo_2018.pdf	
FASE 1	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	SI	El 19 de febrero de 2019, se aprobó el informe de RC, por parte de la Directora del Núcleo Provincial.	Acta de aprobación del Informe de RC. ANEXO 20 http://www.casadelacultura.gob.ec/lo taip/24/2019/Enero/anexo_20_acta_aprobacion_informe_rendicion_cuentas2018.pdf	
	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	SI	Se publicó en las redes sociales de la institución y el documento se distribuyó a las autoridades, miembros y usuarios de la CCE del 20 al 28 de febrero.	Resumen de Rendición de Cuentas https://www.facebook.com/CulturaZCH/videos/342305983047576/	

FASE 2	Planificación de los eventos participativos.	SI	*Informe en PowerPoint. *Tarjetas de invitación. *Tarjetas para SUGERENCIAS y PREGUNTAS.	http://www.casadelacultura.gob.ec/lotaip/24/2019/Enero/anexo_24_presentacion_2018.pdf	
	Realización del evento de rendición de cuentas	SI	*Presentación del acto. *Rendición de Cuentas por la Directora del Núcleo. *Participación de los asistentes con preguntas y sugerencias. *Foro para dar contestación a las preguntas y agradecer por las sugerencias.	Registro Asistentes. ANEXO 26 http://www.casadelacultura.gob.ec/lotaip/24/2019/Febrero/anexo_26_asistentes_rendicion_cuentas_2018.pdf	
FASE 2	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	SI	Jueves 28 de febrero de 2019, a partir de las 19h00.	Acta evento ANEXO 27 http://www.casadelacultura.gob.ec/lotaip/24/2019/Enero/anexo_28_acta_secretaria.pdf	
	Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía:	SI	Auditorium “Vicente Rivera” del Núcleo Provincial.	Acta de Secretaría que certifica Ejecución de RC. ANEXO 28 http://www.casadelacultura.gob.ec/lotaip/24/2019/Enero/anexo_28_acta_secretaria.pdf	
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el <i>Informe de rendición de cuentas.</i>	NO	No se hicieron preguntas solamente se recibieron felicitaciones por parte de los asistentes.	Acta de Secretaría que certifica Ejecución de RC. ANEXO 28 http://www.casadelacultura.gob.ec/lotaip/24/2019/Enero/anexo_28_acta_secretaria.pdf	

FASE 3	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	SI	Hasta el 31 de marzo de 2019.	http://www.casadelacultura.gob.ec/lo taip/24/2019/Ener o/formulario_ejecutivo_2018.pdf
---------------	---	----	-------------------------------	---

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:

APORTES Y PREGUNTAS:

Los asistentes a la Presentación del Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2018, no hicieron ninguna pregunta, solamente expresaron felicitaciones por la transparencia de la información.

SUGERENCIAS:

No existieron sugerencias en la audiencia pública de Rendición de Cuentas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Núcleo Provincial de Zamora Chinchipe; solamente hubo felicitaciones por la labor cumplida durante el año 2018.

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO O EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	RESULTADOS	OBSERVACIONES (Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
1. ¿Cuándo se abrirá un taller de Literatura en la CCE, Núcleo de Zamora Chinchipe?	NO	Se realizaron varios talleres de diferente expresión cultural pero no hubo la demanda de un taller de Literatura.	No hubo recursos para contratar el Instructor; ya que los demás talleres fueron autofinanciados por los participantes	

<p>2. ¿Qué actividades culturales se tienen previsto realizar para fortalecer el quehacer cultural en las Sedes Cantonales?</p>	<p>SI</p>	<p>El actual Directorio trabaja permanente con las Sedes Cantonales, puesto que son el apoyo del Núcleo Provincial; se las ha fortalecido con las caravanas realizadas en cada cantón y la presentación de los elencos nacionales de la CCE de Quito.</p>	<p>No se puede hacer más actividades en cada cantón por el escaso presupuesto que tiene el Núcleo Provincial</p>	<p>Eventos Culturales ANEXO 1. www.culturazamora.com</p>
<p>3. ¿En cuanto al transporte que se está gestionando o hay ofrecimiento por alguna empresa pública o privada?</p>	<p>NO</p>	<p>Siendo el vehículo una de las prioridades fundamentales en el Núcleo Provincial, puesto que permite desarrollar el trabajo administrativo cultural en territorio, así como la movilización de los elencos a realizar sus presentaciones.</p>	<p>Pese a múltiples gestiones realizadas a nivel del Ministerio de Cultura y además se elaboró un proyecto con este objetivo pero no fue posible conseguir el vehículo.</p>	

<p>4. ¿Han considerado enlazar lo cultural con la conservación de espacios naturales de nuestra provincia?</p>	<p>SI</p>	<p>La política de la Casa de la Cultura, Núcleo de Zamora Chinchipe es atribuir al Patrimonio Natural y Cultural como el motor de desarrollo de la provincia, por ello todos los eventos realizados por la Institución conllevan una ampliación de los criterios y figuras de protección, preservación y fomento de los recursos culturales y naturales.</p>	<p>Desde noviembre del 2018 está constituido el museo, puesto al servicio de la comunidad, ubicado en el Complejo Turístico del barrio Santa Elena, en la ciudad de Zamora.</p>	<p>Personas que visitaron la Biblioteca y Museo. ANEXO 10 www.culturazamora.com</p>
--	-----------	--	---	---

- ✓ **DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:** La primera parte se refiere a información solicitada en el Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación sobre los contratos con medios de comunicación, cantidad de espacio/minutos pautados, porcentaje de pauta con medios locales, regionales y nacionales. La siguiente parte se refiere a la transparencia y el acceso a la información de la gestión institucional y su rendición de cuentas; esto se relaciona con la publicación de los contenidos establecidos en la LOTAIP.

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	6	425.82	120	100%		Pautaje ANEXO 11
Prensa:	1	217.23	14	100%		
Perifoneo	2	281,04	660	100%		



Televisión:	1	0	2880	100%	www.culturazamora.com
Medios digitales:	2	1594.57	720	100%	
TOTAL		2518.66		100%	

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP.	SI	LOTAIP 2018 www.culturazamora.com
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP.	SI	RENDICIÓN DE CUENTAS 2018 www.culturazamora.com

- ✓ **PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR:** Busca saber si el Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Inversiones (PAI), están articulados al Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021.

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV.	SI	PEI 2018 (ANEXO 12) www.culturazamora.com
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV.	SI	POA 2018 (ANEXO 13) www.culturazamora.com
La institución tiene articulado el Plan Anual de Inversiones (PAI) al PNBV.	SI	PAI 2018 (ANEXO 14) www.culturazamora.com

- ✓ **IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ORIENTADAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:** Es la descripción de las acciones desarrolladas y los resultados alcanzados en la implementación de políticas públicas de interculturalidad, discapacidades, género, generacional y movilidad humana. En este bloque también se debe indicar el número de usuarios efectivamente atendidos, organizados por género y por pueblo o nacionalidad.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ORIENTADAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (artículo 11 numeral 2 y artículo 35 de la Constitución de la República):					
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SÍ O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLES PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	SI	Ejecución de eventos culturales.	1. Promoción de las costumbres y tradiciones ancestrales de los pueblos y nacionalidades que habitan la provincia. 2. Investigación y documentación de las diferentes manifestaciones culturales, históricas y sociales de la provincia, a través de los diferentes órganos de difusión cultural.	146.360	1. Fortalecen los procesos colectivos de la memoria y contribuyen al bienestar cultural. 2. Al fomento de la diversidad cultural expresada en una gran pluralidad de identidades y de expresiones culturales de los pueblos y comunidad de la provincia.

<p>Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales</p>	<p>SI</p>	<p>Los eventos culturales están dirigidos para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores</p>	<p>Eventos culturales realizados</p>	<p>146.360</p>	<p>ANEXO 1 www.culturazamora.com</p>
<p>Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades</p>	<p>SI</p>	<p>Jornada Cultural “Alonso Medardo Salcedo” con motivo de la provincialización de Zamora Chinchipe.</p>	<p>Participaron 2 instituciones educativas, de estudiantes con discapacidades.</p>	<p>9</p>	<p>Son considerados dentro de una concepción del desarrollo cultural para lograr que cada individuo y cada grupo humano pueda expresar plenamente su creatividad y aportar a la construcción de una sociedad equitativa y justa.</p>
<p>Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género</p>	<p>SI</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Velada Cultural para Mamá. ✚ Participación en el XII Festival Infantil de Música Nacional "Cantares de la Infancia 2018". ✚ I Encuentro Provincial de Música, con la finalidad de celebrar el Día del Artista Ecuatoriano y el Día Internacional del Padre. 	<p>Apoyo y fomento en el desarrollo de talleres permanentes, vacacionales, así como la participación en eventos culturales.</p>	<p>700 900 650</p>	<p>Son considerados dentro de una concepción del desarrollo cultural para lograr que cada individuo y cada grupo humano pueda expresar plenamente su creatividad y aportar a la construcción de una sociedad equitativa y justa.</p>

Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	NO	Apoyo a la realización del Festival de Arte Urbano Indómita	Participación de 5 artistas plásticos locales, 5 nacionales y 5 internacionales	15	El evento incluye a artistas internacionales con la finalidad de lograr un intercambio de experiencias interculturales.
--	----	---	---	----	---

- ✓ **ARTICULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) A LAS FUNCIONES / COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / INSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD:**
Evidencia la vinculación de las metas del Plan Operativo Anual (POA) con las funciones / competencias / objetivos estratégicos u objetivos institucionales de la entidad. Esto permite evidenciar si el trabajo cotidiano de la institución aporta al cumplimiento de las funciones para las que fue creada. Es importante mencionar que irá sólo una categoría de las mencionadas, es decir funciones o competencias, en el caso de no tenerlas se describirán los objetivos estratégicos o institucionales. Para su inclusión en el Formulario deben ser informadas oficialmente al CPCCS adjuntando el sustento legal correspondiente, durante el último mes del año.

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
SI, estuvo articulado el POA 2018 al PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 - 2021 y a dos Objetivo Estratégico Institucional.	POA 2018 (ANEXO 13) www.culturazamora.com

OEI: 1. Incrementar la producción, circulación y consumo de contenidos, productos y servicios culturales.	POA 2018 (ANEXO 13) www.culturazamora.com
2. Incrementar la participación de la comunidad en las letras, las artes, el entretenimiento, el ocio creativo del tiempo libre y el debate.	

- ✓ **CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA:** Se refiere a la descripción de cada meta, su indicador y el reporte de resultados, comparando el total planificado con el total ejecutado, de forma que permita establecer el porcentaje de cumplimiento de gestión. Así como también su vinculación con el presupuesto codificado o asignado para cumplir esa meta y su comparación con el presupuesto ejecutado o gastado, con la finalidad de definir el porcentaje del cumplimiento de ejecución presupuestaria, es decir de lo realmente gastado. En caso de no contar con información presupuestaria por meta, se reportará por área, programa o proyecto.

Asimismo en esta parte se debe informar el total del presupuesto institucional, el monto planificado y el monto ejecutado que se destinó a gasto corriente y a inversión.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
01	Incrementar el número de eventos culturales	265	80	95	100%				PEI 2018 ANEXO 12 www.culturazamora.com
02	Incrementar el número de publicaciones de libros, revistas, certificados, afiches, hojas volantes,	329	70	120	100%	61.081,88	61.081,88	100%	

	invitaciones y otros.								
03	Incrementar el número de personas que asisten a los eventos culturales.	20.000	80.000	146.360	100%				

EN EL AÑO 2018 SE HA SUPERADO LA META PROPUESTA SEGÚN LO DEMUESTRAN LOS INDICADORES SIGUIENTES:

INDICADORES	I SEMESTRE		II SEMESTRE		AÑO 2018	
	PLAN	EJECU	PLAN	EJECU	PLAN	EJECU
Nº DE EVENTOS Y ACTIVIDADES	50	54	30	41	80	95
Nº DE PUBLICACIONES	50	51	20	65	70	116
Nº DE PERSONAS QUE ASISTEN A LOS EVENTOS	60.000	66.868	20.000	79.492	80.000	146.360
% CUMPLIMIENTO		100%		100%		100%

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Administración Central	187.421,35	187.421,35	100%	INFORME FINANCIERO 2018 (ANEXO 16)

Fomento Desarrollo Difusión Cultural	61.081,88	61.081,88	100%	www.culturazamora.com
TOTAL	248.503,23	248.503,23	100%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
248.503,23	248.503,23	248.503,23	-	-

- ✓ **PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES, OBRAS, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS:** Se refiere a todo procedimiento relativo a la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras públicas o prestación de servicios incluidos los de consultoría de las contrataciones adjudicadas² como de las finalizadas³.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima cuantía	149	54.323,37	149	54.323,37	Compras Públicas y Proveedores (ANEXO 17) www.casadelacultura. gob.ec
Publicación					
Licitación					
Subasta inversa electrónica					
Procesos de declaratoria de emergencia					
Concurso público					
Contratación directa					
Menor cuantía					

²Art. 6 numeral 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. *Adjudicación*, se refiere al **acto** administrativo por el cual la máxima Autoridad o el órgano competente otorga derechos y obligaciones de manera directa al oferente seleccionado.

³ *Finalizados*, se refiere al **acto** que da por concluido el contrato. En el proceso de contrataciones definido, es el momento en que se suben al portal los documentos para finalizar el proceso.

Lista corta				
Producción nacional				
Terminación unilateral				
Consultoría				
Régimen especial				
Catálogo electrónico	31	4.650,87	31	4.650,87
Cotización				
Ferias inclusivas				
Otras				

- ✓ **INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN⁴ DE BIENES:** Se refiere a los bienes que han sido transferidos de dominio.

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO	NO	NO

- ✓ **INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES⁵/DONACIONES⁶:** Se refiere a los bienes que han sido expropiados o donados.

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO	NO	NO

- ✓ **INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:** Se solicita información sobre las recomendaciones y dictámenes de los organismos competentes hacia la institución, detallando datos básicos del informe recibido y su respectivo cumplimiento.

⁴Enajenación: Se refiere a la transferencia o traspaso de derecho o dominio de un bien o patrimonio a otro.

⁵Un bien es *expropiado* cuando el Estado se hace dueño de dicho bien para fines colectivos por el que le pagan un precio justo.

⁶ Un bien es donado cuando el estado se hace dueño de dicho bien para fines colectivos sin pago alguno.

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal h del artículo 7 de la LOTAIP)
NO	NO	NO	NO	NO

Toda la información que reporte en la Rendición de Cuentas debe tener como respaldo el respectivo medio de verificación, que debe subirse en la página web de su institución y reportar el link en el *Formulario de informe de rendición de cuentas*, para que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y la ciudadanía puedan acceder a dicha información.

Según el literal m) del artículo 7 de la LOTAIP, es obligatorio publicar la información relacionada con el cumplimiento de la Rendición de Cuentas.

Zamora, marzo de 2019



Mgs. Delicia Villalta Ortega,
PROMOTORA CULTUAL DEL NÚCLEO PROVINCIAL